



EL SEÑOR

Don José del Valle y Pedraja

ha fallecido en el pueblo de Riotuerto (La Cavada) el día 17 de octubre de 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Matilde Gómez del Valle; hijas Jovita, Matilde y Sara; hijo político don Enrique Terán; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, en La Cavada, al cementerio de Riotuerto, y a los funerales que, a continuación, se celebrarán en esta iglesia parroquial; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La Cavada 18 de octubre de 1916.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente



EL SEÑOR

DON JOSÉ DEL VALLE Y PEDRAJA

Socio fundador de Tejería Trascueto (S. A.), de Santander

ha fallecido en el pueblo de Riotuerto el 17 de octubre de 1916

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El Consejo de Administración de dicha Sociedad

Ruega a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, en La Cavada, al cementerio de Riotuerto, y a los funerales que, a continuación, se celebrarán en esta iglesia parroquial; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La Cavada 18 de octubre de 1916.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente



EL SEÑOR

Don José del Valle y Pedraja

Fundador de la obra pía "Escuelas gratuitas Leopoldo del Valle"

establecidas en el Ayuntamiento de Riotuerto

ha fallecido en dicho pueblo el 17 de octubre de 1916

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El Patronato de dicha fundación,

RUEGA a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, en La Cavada, al cementerio de Riotuerto; y a los funerales que, a continuación, se celebrarán en esta iglesia parroquial; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La Cavada, 18 de octubre de 1916.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

SANTORAL

Día 18.—Miércoles.—San Lucas, apóstol y evangelista, San Julián, Santa Trifona y San Justo.

Día 19.—Jueves.—San Pedro Alcántara, confesor y abogado contra herejías. Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio, mártir.

Las naciones en guerra

Las que han visto al enemigo en su territorio.

Actualmente hay en guerra trece naciones. De todas ellas sólo dos son las que pueden decir que han visto hasta ahora su suelo libre de enemigos. Y una de estas dos es el Japón, cuya intervención en la contienda es puramente platónica. Queda, por lo tanto, en realidad, como única nación no invadida el reino de Bulgaria.

Las demás todas han sufrido, en mayor o menor escala, la invasión de tropas enemigas.

Hay tres de esas naciones que se hallan casi por completo o completamente en poder de los adversarios. Son Bélgica, Serbia y Montenegro.

En importancia, en cuanto a territorio

perdido sigue Rusia, a quien han arrebatado los austro-alemanes Polonia, Curlandia, Lituania, los Gobiernos de Wilna y de Píkins y parte de la Wolhynia, no por completo recuperada actualmente.

Viene a continuación Francia, en donde la ola de la invasión llegó hasta las puertas de París. Aunque han conseguido los franceses recuperar buena parte del terreno perdido, los departamentos del Norte y del Este están en casi su totalidad en manos enemigas.

Austria ha tenido perdidas la Galitzia y la Bukovina hasta los Cárpatos, dos tercios de la Transilvania y zonas fronterizas de terreno en el Trentino y en el Isonzo. Hoy permanecen sus enemigos en gran parte de la Bukovina y en algunos puntos de Galitzia. También los italianos se sostienen sobre una parte de su territorio.

Alemania, al principio de la guerra, se vio invadida por dos fronteras a la vez: por Prusia Oriental y por Alsacia. Hindenburg consiguió librar el territorio nacional de rusos, y los franceses, que del primer empujón habían entrado en Mulhouse y Alkirech, fueron rechazados también. Hoy, sin embargo, los franceses son dueños de algunos Municipios alsacianos en las montañas fronterizas. Además ha perdido Alemania sus Colonias con excepción del África oriental, cuya guarnición continúa luchando aún.

Los norteamericanos se saben de memoria los cuentos de Washington Irving y su ilustre compatriota. En ellos se pinta la España morisca, sentimental, misteriosa y pintoresca. Ya

Italia ha visto también sobre su suelo falanges invasoras. Fué cuando en mayo último, el príncipe heredero de Austria dirigió la "expedición de castigo" que bajó desde Trento a la llanura de la "Setti Comuni", amenazando Venecia.

Turquía ha tenido a los ingleses en los Dardanelos y en Mesopotamia y tiene a los rusos en Armenia.

Rumania tiene ocupada por los austro-germano-turcos su provincia de Dobruja. Por la frontera transilvánica los soldados de Falkenhayn se batían en algunos puntos en territorio de Rumania.

Portugal, si no en su propio suelo, se ha visto invadido en sus Colonias. Las tropas alemanas del África del Sur entraron en la colonia portuguesa de Angola e hicieron prisionera a la guarnición.

Inglaterra, a pesar de su posición natural que la hace invulnerable para cualquier ataque que no sea marítimo, ha sufrido, aunque insignificante, un desgarramiento de su poder. Al romperse las hostilidades con Turquía se vio obligada a evacuar la península de Sinaí, retirando sus tropas a la zona fortificada del Canal. También su puerto de Soltun en la frontera occidental de Egipto, fué tomado por los turcos beduinos que mandaba un hermano de Enver Pachá. Luego lo reconquistaron.

Nos quedamos, pues, con que sólo Bulgaria y Japón son las naciones que no han sentido en sí propias los fatigosos y horrores de la guerra. Lo de Bulgaria es providencial, pues está rodeada materialmente de enemigos.

Pero tiene la suerte de que sus ejércitos luchan por un lado en la Macedonia griega y por otro en una provincia rumana. La misma aventura de los rumanos al pasar el Danubio por sorpresa no tocó su suelo. Fué operado el paso entre Rústchuk y Tutrakai, ya fuera de sus límites. Y los que formaban la expedición fueron dispersados rápidamente.

Ecós de sociedad

De Cayón ha salido para Madrid don Ildefonso Portilla.

Ha regresado de Arredondo doña Juliana Madrazo.

Homenaje al marqués de Valdecilla

Ayer, a las tres y media de la tarde, fueron a Valdecilla, en varios automóviles, el gobernador civil señor Gullón, el alcalde señor Gómez Collantes, los concejales señores López Dóriga, Botín, Castillo, Quintanal, Torre y el secretario Sr. Valcázar, el presidente de la Diputación provincial señor García Morante, el del Consejo de administración del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios señor Fernández Baladrón, el senador señor Zorrilla y el presidente del Consejo del Hotel Real don Emilio Botín y los presidentes del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio.

El alcalde hizo entrega al señor marqués de Valdecilla del artístico pergamino en que consta el acuerdo tomado por la Corporación municipal de nombrarle hijo predilecto de Santander. Expresó el señor Gómez Collantes el agradecimiento de nuestra ciudad y de la provincia entera al benemérito montañés y le rogó aceptase el homenaje. Don Ramón Pelayo pronunció breves y sentidas frases dando las gracias y obsequió a sus visitantes a la española usanza con un suculento chocolate.

Saludaron luego los señores dichos a la sobrina del señor Pelayo, señorita María Luisa Gómez Pelayo, y después recorrieron el jardín y la huerta de la finca.

Los comisionados regresaron muy satisfechos de la cordialidad del recibimiento y de la amabilidad del señor marqués de Valdecilla.

Este marcha mañana a Cuba a bordo del trasatlántico "Alfonso XIII".

PARA DESPUÉS DE LA GUERRA

Una ola de turistas

Cuando la guerra acabe, Europa será invadida por una ola de turistas americanos. Ya han empezado a organizarse las expediciones. Se fletarán grandes trasatlánticos y muchos miles de ciudadanos del territorio de la Unión y de las Repúblicas latinas del Sur, desembarcarán en los puertos europeos, y se separarán por los actuales campos de batalla.

Señala una lluvia de oro que caerá sobre Europa para amortiguar en parte las desdichas causadas por la lucha. Los que vendrán son los príncipes del dólar, que separados por un océano del dolor de las viejas naciones desangradas y despedazadas, han estado, sin embargo, lo bastante cerca del caudalismo, para contemplar sus riquezas con los humeantes despojos.

Será una peregrinación de curiosidad y de fausto. El oro se derramará largamente. Es un hecho ante el que no podemos permanecer indiferentes los españoles. En varias provincias, en Galicia principalmente, ya se agitan los elementos directores para desviar hacia sus puertos esa ola de turismo y dinero.

Los santanderinos también debemos prepararnos. Parece lógico que los yates y los trasatlánticos que conducen a los peregrinos, pongan rumbo a los puertos de los mares del Norte. A Burdeos y al Havre. La proximidad de nuestra costa a los puertos franceses nos coloca en una ventajosa situación.

Unos esfuerzos que se ponga, los buques de los multimillonarios se detendrán aquí. Pero es preciso que aquí tengamos todo dispuesto para recibirlos y para hacerles agradable su estancia.

No sabemos si por desgracia o por suerte, España sigue siendo ante los ojos extranjeros, principalmente ante los anglo-sajones, un país de pande-

ra. Los norteamericanos se saben de memoria los cuentos de Washington Irving y su ilustre compatriota. En ellos se pinta la España morisca, sentimental, misteriosa y pintoresca. Ya

puestos en el tren de las aventuras y de los viajes esos turistas americanos, poco esfuerzo tendrán que hacer para decidirse a visitar nuestra tierra.

Se podrían organizar grandes caravanas automovilistas que desde la costa se dirigiesen a Burgos, a León, allí donde vive la Leyenda hecha arte, piedra y misterio.

Precisamente se está organizando ahora en Madrid una asamblea magna, en la que pudieran echarse los jalones de este proyecto. Véase lo que dice un periódico de Madrid al dar cuenta de la sesión celebrada por la Junta del Fomento del turismo:

"El presidente, señor García Molinas, propuso, y fué aceptada, la celebración de una asamblea de todos los representantes de los Sindicatos de iniciativa de España en la primera decena del próximo mes de diciembre, a fin de discutir los medios de fomentar el turismo americano en España."

No podría tratarse en esa asamblea de los medios de sacar todo el provecho posible de las anunciadas expediciones de los americanos?

Al fin y al cabo, España es la nación descubridora de América. La mayor parte de los americanos hablan el idioma español. Una vez en Europa—después de visitar los célebres campos de batalla motivo del viaje—es natural que sientan deseos de conocer el solar de sus antepasados. Y lo harán seguramente si se les invita y se les prepara un acogimiento fraterno y cordial.

CONVOCATORIA DE GREMIOS

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 84 del Reglamento de Contribución Industrial y de Comercio, la Administración de Contribuciones convoca a junta a los industriales matriculados en los epígrafes que a continuación se indican, advirtiéndoles que, si en el día y hora señalados para las respectivas industrias, no comparecen los interesados en el local de la Cámara de Comercio, se entenderá que renuncian su derecho al nombramiento de síndicos y elección de clasificadores y la Administración los nombrará de oficio.

Señalamiento de los días y horas en que han de celebrarse las juntas para la constitución de los gremios:

Día 20 de octubre
A las nueve.—Vendedores al por menor de tejidos de seda, lana, etc.—Tarifa primera, clase cuarta bis, número uno.

A las nueve y media.—Vinos por mayor.—Tarifa primera, clase sexta, número seis.

A las diez.—Vendedores al por mayor de arroz, garbanzos, etc.—Tarifa primera, clase séptima, número tres.

A las diez y media.—Venta al por menor de mercadería y paquetería.—Tarifa primera, clase octava, número siete.

A las once.—Tiendas de géneros de ultramarinos.—Tarifa primera, clase octava, número uno.

A las once y media.—Vendedores al por menor de carnes frescas.—Tarifa primera, clase novena, número once.

Día 21 de octubre
A las nueve.—Comestibles.—Tarifa primera, clase novena, número quince.

A las nueve y media.—Café veinte céntimos taza.—Tarifa primera, clase novena, número dieciséis.

A las diez.—Tabernas.—Tarifa primera, clase novena bis, número uno.

A las diez y media.—Vendedores de calzado hecho.—Tarifa primera, clase décima, número dos.

A las once.—Venta al por menor de tocino.—Tarifa primera, clase décima, número ocho.

A las once y media.—Abacerías.—Tarifa primera, clase undécima, número seis.

Día 23 de octubre
A las nueve.—Bodegones y fígones.—Tarifa primera, clase duodécima, número uno.

A las nueve y media.—Carbones por menor.—Tarifa primera, clase duodécima, número tres.

A las diez.—Huéspedes hasta 750 pesetas.—Tarifa primera, clase duodécima, número cuatro.

A las diez y media.—Tablajeros.—Tarifa primera, clase duodécima, número cinco.

A las once.—Aceite y vinagre.—Tarifa primera, clase duodécima, número nueve.

A las once y media.—Alquiler muebles usados.—Tarifa primera, clase duodécima, número 29.

Día 24 de octubre
A las nueve.—Comerciantes que exportan e importan.—Tarifa segunda, número treinta y ocho.

A las diez.—Comisionistas con residencia fija.—Tarifa segunda, número cuarenta.

A las diez y media.—Corredores de Comercio.—Tarifa segunda, número cuarenta y uno.

A las once.—Consignatarios de buques de larga travesía.—Tarifa segunda, número cuarenta y dos.

A las once y media.—Dentistas.—Tarifa cuarta, clase O. C., número seis.

Día 25 de octubre
A las nueve.—Farmacéuticos.—Tarifa cuarta, clase O. C., número siete.

A las nueve y media.—Abogados.—Tarifa cuarta, clase O. I., número uno.

A las diez.—Procuradores.—Tarifa cuarta, clase tercera, O. I., número seis.

A las once.—Constructores a mano de objetos de cine.—Tarifa cuarta, clase sexta, número cuarenta y tres.

A las once y media.—Barberos en portal.—Tarifa cuarta, clase séptima, número cuarenta y siete.

Administración en término de tercer día.

No podrá asistir al acto ningún industrial que no esté matriculado en el gremio y no haya pagado la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo cual se justificará con el último recibo, debiendo además exhibir la cédula personal del año actual.

La Caja Postal de Ahorros

Respondiendo a justificadas aspiraciones del público y con el propósito de facilitar sus operaciones en la Caja Postal de Ahorros sin quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de Administración, ha dispuesto este finja para el sucesivo en quinientas pesetas el máximo de los ingresos que pueden verificarse mensualmente en cada cartilla a título de segundas o ulteriores imposiciones y que pueda hacerse la entrega de una sola vez o en tantas como deseen los titulares.

Para las sociedades benéficas e instituciones comprendidas en el artículo 30 del reglamento el máximo mensual de imposiciones será de mil pesetas.

SALON PRADERA

Ayer debutó en el bonito salón de la Avenida de Alfonso XIII una joven cancionista, Herminia Weste, que sin llegar a la categoría de estrella de primera magnitud, cumple modestamente como buena.

La célebre bailarina María Esparza sigue cosechando muchos aplausos con sus discretos bailes que tanto han gustado por su originalidad y firmeza.

También las canciones de Trinidad Rosales son objeto de muchas muestras de agrado por parte del público.

El artista Telder sigue mejorando de las lesiones que recibió en el accidente ocurrido el domingo último.

TRIBUNALES

En el día de ayer y ante los Jueces de Derecho, tuvo lugar el juicio oral referente a causa instruida en el Juzgado del Este, a Avelino Pérez Ballesteros, como autor de un delito de contrabando de tabaco.

El señor abogado del Estado estimó en favor del encartado la circunstancia atenuante de que el valor de los géneros aprehendidos no llega a 250 pesetas, y en su contra la agravante de reincidencia, y pidió se le impusiera la pena de 150 pesetas de multa.

El defensor mostró su conformidad con todo lo solicitado por el representante de la abogacía del Estado.

Notas del Gobierno civil

La cuestión del carbón.

Ayer recibió el gobernador civil un telegrama del director de Comercio contestando al que el señor Gullón le dirigió el día anterior pidiéndole que se den facilidades a la fábrica de cerzos "La Cruz Blanca" para traer el carbón que necesita.

El director de Comercio dice que se ocupa del asunto para resolverle satisfactoriamente.

De Bilbao

(POR TELEFONO)

EL SUCESO DE BEGOÑA

Dicen de Bilbao que hasta las cuatro de la madrugada ha permanecido el juez señor Quirós practicando diligencias relacionadas con el sangriento suceso de Begonia.

El juez dispuso que el señor Bengoa ingresara en la cárcel, donde quedó incomunicado.

Cómo se desarrolló el suceso

Por las manifestaciones que han hecho algunos testigos, el suceso se desarrolló en la forma siguiente:

Instalados los dos protagonistas del suceso en el departamento de primera clase del tranvía, llegaron al punto de la línea en que el señor Orúe acostumbraba a apearse, y para hacerlo, pasó por delante del señor Bengoa, al que dirigió, según parece, frases insultantes, que el señor Bengoa devolvió.

El señor Orúe se abalanzó sobre el señor Bengoa, al que aprisionó entre sus brazos, y forcejeando trató de llevarle hacia la plataforma zaguera. El sujetado se debatió y trató de contrarrestar el empuje vigoroso del señor Orúe, pero su situación no era nada halagüeña, pues, sujeto por la espalda, sus esfuerzos por desahisarse eran inútiles.

En tales circunstancias, sacó del bolsillo un arma de fuego y, metiendo la mano por debajo de su brazo izquierdo disparó dos tiros.

Aún continuó la lucha, y durante ella rompieron uno de los cristales del coche, y, agarrados, salieron a la plataforma, donde al señor Bengoa se le cayó el revólver, y ante la eventualidad de que fuera arrojado a la vía, se aferró a los hierros de la plataforma, para evitarlo.

Entonces debió entablarse una lucha a patadas entre ambos, y una de las dadas por el señor Bengoa debió alcanzar al señor Orúe en parte dolorosa, lo que le obligó a ceder en su empuje e inclinarse hacia el suelo de la plataforma.

El señor Bengoa, creyendo sin duda que el exalcalde de Begonia trataba de recoger el revólver y dispararle, se arrojó del tranvía, que para entonces llevaba poca marcha,

y se dirigió a presentarse al Juzgado de la vecina anteiglesia para declarar cuanto había ocurrido.

Estado del herido
Esta mañana han circulado rumores alarmantes respecto al estado del señor Orúe, llegando a decirse que se hallaba tan gravísimo, que los médicos habían anunciado que su muerte era cuestión de horas.

Afortunadamente, las noticias de la familia del herido se han recibido a primera hora de la tarde, son que el señor Orúe continúa en igual estado que anoche, y que esta tarde le visitaría de nuevo el doctor Areilza.

Bengoa incomunicado
El señor Bengoa continuaba esta tarde incomunicado y, según parece, el juez instructor acudirá a tomar nueva declaración al detenido.

Nuevas noticias
Esta tarde le fué extraída al señor Orúe la bala que tenía alojada en el hipocondrio.

La operación se realizó felizmente.

A consecuencia del proyectil que recibió en la región mamaria, el herido tiene pulmonía traumática, pero se confía en salvarle.

A las cuatro de la tarde se personó el juez en el domicilio del señor Orúe, sometiéndole a un detenido interrogatorio, que duró hasta las siete de la noche.

Seguidamente, se constituyó el Juzgado en la Cárcel, formando declaración al agresor.

Niña ahogada
—Hoy se cayó a la presa de un molino, en el término de Yurreta, la niña Carmen Ibarra.

Pereció ahogada.

Un choque
—La pareja de la guardia civil que iba en el tren-tranvía que salió anoche de Bilbao, ha comunicado al gobernador civil que al entrar el tren en agujas en la estación de Miranda, chocó con el mixto 881, quedando destruidos dos vagones.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

Intento de suicidio
—En la casa de Socorro ha sido curada hoy Aurelia Rodríguez, de 25 años, casada, que había tomado cierta cantidad de sublimado, con el propósito de suicidarse.

Tomó esta determinación por disgustos de familia.

Un naufragio
—El alcalde de Ondárroa ha comunicado al gobernador, que el bote "Dos hermanos" naufragó en la barra del puerto.

Los tripulantes fueron salvados. El Corresponsal.

El Corresponsal.

GRAN FESTIVAL ASTURIANO

En el salón "El Alcázar" se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, un gran festival asturiano, organizado por el Grupo Astur Ovetense, fundado con el noble propósito de fomentar el arte regional.

El festival tendrá lugar con arreglo al siguiente programa:

Primer.—"Poutpourri" de aires regionales por el afamado gaitero Nicolás Alonso (a) "Formiguero" y su tamborilero José Fernández.

Tercero.—Cantos regionales por el aplaudido barítono Carlos Cano y el notable tenor Antonio Fernández.

Cuarto.—Bailes regionales por la laureada pareja, premiada en varios concursos Angela Bores y José Díaz Villanueva.

Quinto.—El monólogo en bable, original de don Baldomero Fernández "Un día en Uvico" y cantos regionales.

Precios.—Palcos con seis entradas, 3 pesetas; Sillas de pista, 0'40 y entrada de paseo, 0'25.

Don José del Valle

En su casa de La Cavada ha fallecido en la paz del Señor el respetable caballero don José del Valle Pedraja, uno de los montañeses más beneméritos y a quienes más debe la región.

Es de la pléyade de montañeses que fueron a América a honrar allí el nombre de España. Con la particularidad de que el señor Valle Pedraja fué poseyendo la carrera de ingeniero, que desde el primer momento de llegar le permitió ocupar un puesto preeminente.

En posesión de una cuantiosa fortuna volvió a la Montaña, al Ayuntamiento de Riotuerto, y allí se entregó por completo al trabajo y al bien. Aquel Ayuntamiento lo debe todas sus mejoras, y sus convecinos gran parte de su bienestar.

Perfectísimo caballero, de cultivado y fino ingenio, su trato era un regalo que todos buscaban. Amensísima y fuente su conversación, discurría sobre todos los problemas con insuperable acierto.

El señor Valle Pedraja fué fundador de las escuelas de "Leopoldo del Valle" y de industrias como "La Tejería de Trascueto". El contribuyó poderosamente a la construcción del ramal ferroviario a Liérganes.

A su atribulada familia y de un modo especial a su viuda doña Matilde Gómez del Valle, a sus hijas y a su hijo político nuestro querido amigo don Enrique Terán acompañamos en su gran dolor.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma del finado.

Tratamiento racional e higiénico del estreñimiento habitual.

Agaramil Jiménez

Producto vegetal a base de Agar-Agar.

De venta en Farmacias y Droguerías Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía.—Villafranca y Calvo

PURGANTE IDEAL

Palmil Jiménez

Aceite de ricino, dulce, fluido y aromático.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro en punto.

Preside el señor García Prieto.

Orden del día

Continúa la discusión de las reformas militares.

El señor Maestre aplaude la obra que el general Jordana realiza en Marruecos.

Impugna el plazo de 20 años para la reorganización del ejército y dice que la política internacional no permite esperar seguridades para que se respete la integridad de la Patria.

Es partidario de tener instruidos dos millones de hombres y de que se intensifiquen las industrias militares y se proteja a las privadas susceptibles de transformarse.

Dice que la oficialidad española es la peor retribuida del mundo.

Pide que se aumenten los Cuerpos de caballería, aviación y radio-telegrafía.

Se muestra partidario de las movilizaciones anuales y de que los oficiales y jefes retirados formen parte del ejército territorial.

Es partidario también de que se cree un organismo dedicado a las municiones.

Formula otras observaciones y termina pidiendo que en las Baleares, Canarias y Africa se establezcan fábricas oficiales de municiones.

Interviene el señor Garay.

Censura que en las Academias militares se recargue a los alumnos de ciencias que no se aplican.

Dice que los estudios deben simplificarse.

Se extiende en consideraciones sobre la guerra europea y de las enseñanzas que de la misma se derivan, y termina diciendo que es necesario engrandecer a España, no bullangueramente con la marcha de Cádiz, sino prácticamente.

Le contesta don Amós Salvador.

Recoge las diversas observaciones expuestas, hablando de los diferentes sistemas de defensa de nuestro territorio, mostrándose conforme en que se atienda debidamente a la aviación.

Don Amós Salvador se muestra partidario de que subsistan los batallones de cazadores, recordando sus pasadas glorias.

Hace resaltar la eficacia de las aeronaves en la guerra, diciendo que han matado la antigua estrategia.

Termina pidiendo que Dios ponga tiempo en las manos de los legisladores para que la labor de estos sea la más conveniente para la Patria.

El señor Allendesalazar elogia el discurso del señor Salvador, pero advierte a este que ha hecho oposición al proyecto, puesto que cuando ha expuesto respecto a la aviación y a la cooperación de la Marina con el ejército no está incluido en el proyecto.

El señor Salvador niega que existan discrepancias entre el proyecto y su discurso.

Atribuye las palabras del señor Allendesalazar a la pasión política.

El señor Allendesalazar cree que por conveniencia nacional debe retirarse el proyecto.

Don Amós Salvador replica que mantiene el proyecto, apelándose, para su aprobación a la fuerza de la mayoría, si fuera preciso.

El señor Allendesalazar: ¡Buena obra nacional!

El general Luque dice que la defensa nacional debe basarse en la armonía entre el ejército y la Armada.

El señor Ugarte pregunta si el ministro de Marina está conforme con el proyecto.

Sin saber esto—añade—no podemos votar, y es urgente que lo sepamos.

El señor Luque contesta que el ministro de Marina, como miembro de la Junta de Defensa Nacional, está conforme con el proyecto.

El señor Ugarte: Es necesario que lo diga él.

El conde de Esteban Collantes pregunta si el plan de reformas militares está de acuerdo con el proyecto de la Armada.

El general Luque contesta afirmativamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3,30, bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor Ayuso pide que se reparen las carreteras de Córdoba.

El señor Martín Fernández saluda a sus compañeros de periodismo, y protesta del atropello cometido con un periódico de San Vicente de Alcántara.

El señor Ruiz Jiménez promete enterarse.

El señor García Durán pide que

se socorra a los damnificados por las tormentas en Albalá.

Explana una interpelación sobre el expediente electoral de Motril, y combate a las autoridades.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto sobre explosivos.

El señor Ventosa consume el primer turno en contra.

Dice que espera que el señor Alba se convencerá de que es imposible que prospere el proyecto sin modificarlo esencialmente.

Niega la razón de la urgencia alegada por el ministro.

Se muestra conforme con que desaparezcan los monopolios, pero no con que se hagan otros, como el de las cerillas y alcoholes.

Historia los antecedentes de la cuestión y afirma que el proyecto del señor Alba no logrará que desaparezcan los monopolios.

El proyecto—añade—solo evitará la importación de explosivos, y eso motivará el encarecimiento del precio y agravará el problema.

Aboga porque se suprima todo impuesto sobre el consumo de explosivos, limitándose a imponer a los fabricantes una contribución por tres o cuatro millones.

Añade que no se debe impedir la creación de industrias íntimamente ligadas a la defensa nacional.

Le contesta el señor Alba.

Recuerda que el señor Cambó le ofreció el voto de los regionalistas para aprobar el proyecto íntegramente, y hoy—dice—(dirigiéndose al señor Ventosa) se presenta su señoría como defensor de la Unión de Explosivos.

Los gobernantes—añade—solo deben aspirar a procurar el bien del país.

Dice que el discurso del señor Ventosa lo estima favorable para el proyecto, puesto que señaló los daños que se derivan del monopolio.

Añade que aceptará las modificaciones que redunden en beneficio del interés público.

Acepta el señalamiento de una cuota máxima, pero imprescindible.

Señala los tipos de aplicación de la ley, dentro de los límites que se establezcan.

Justifica la urgencia del proyecto y dice que a pesar del discurso del señor Ventosa, insiste en un voto favorable para el proyecto.

Rectifican los señores Ventosa y Alba.

El señor Cierva censura la forma en que se redactan actualmente los proyectos, porque en la redacción no intervienen los elementos técnicos de los ministerios.

El señor Sánchez Guerra: Los proyectos pasan ahora como una seda.

El señor Cierva se lamenta de que se sustraigan al Parlamento los asuntos como se ha hecho recientemente con lo relativo al papel.

Cree que este asunto debe ser tratado en las Cortes.

El señor Alba replica que en todo se lleva la tramitación legal.

Respecto al asunto del papel, asegura que se ha firmado la real orden, y si no ha aparecido aún en la "Gaceta" se debe a que, siguiendo la tramitación legal, tiene que ser aprobada por el pleno del Tribunal de Cuentas.

Promete que pronto leerá en el Congreso la real orden y la correspondiente petición de crédito.

Añade que estudia los medios de resolver el problema del carbón, aplicando la ley de subsistencias.

Análogo criterio se seguirá en lo relativo a otras materias de imprescindible necesidad.

El señor Cierva pregunta si la fecha en que fué firmada la real orden del papel es anterior a la apertura de las Cortes.

El señor Alba dice que sí.

El señor Cierva: Lo dudo. (Rumores).

El señor Alba: Eso es intolerable. La fecha se halla en el texto.

El señor Cierva dice que el Gobierno no dá facilidades a los diputados para conocer los proyectos.

Censura que no se haya tenido tanta prisa como para resolver el asunto del papel para otros asuntos no menos importantes, como, por ejemplo, el del precio del pan.

También censura la inactividad del Gobierno en este punto, y termina diciendo que a un Gobierno que procede así no hay que guardarle consideraciones.

El señor Alba: No somos un Gobierno dispuesto a gobernar en combinación con nadie.

Aconseja al señor Cierva que calme sus impacencias.

Rectifica el señor Cierva.

El presidente le dice que se ciña a discutir el proyecto de Explosivos.

El señor Cierva afirma que el asunto del papel ha sido escamotea-

do al Parlamento. (Rumores y protestas en la mayoría).

El señor Alba: Eso es inexacto, señor Cierva; eso no puede hacerse, y no lo toleraría yo.

Recuerda que los créditos gubernativos deben pasar al Tribunal de Cuentas por prescripción de la ley.

Cuando gobernó su señoría, diciéndose al señor Cierva, se cometieron más transgresiones legales.

Mi conciencia está tranquila.

Con la venia del presidente he de hacer constar que nos hallamos fuera del reglamento al separarnos de la discusión del proyecto de Explosivos.

El señor Cierva advierte que no se opone a la concesión del crédito para resolver el problema del papel, pero que quiere que la solución se deba a todos.

Promete su voto en favor del crédito.

Refiriéndose al proyecto de Explosivos que se discute, recuerda que en el extranjero se somete a distinto trato a toda industria que afecta a la defensa nacional.

Advierte que la dinamita está más cara en España que en Francia e Inglaterra a pesar de la guerra.

El señor Alba—añade—pretende a toda costa sacar diez millones de pesetas de los explosivos, sin reparar en la forma.

Aunque no hay datos oficiales, se puede calcular que el consumo nacional de dinamita es de 5.000 toneladas.

El señor Alba pretende gravar el consumo con dos pesetas el kilogramo, lo que es una verdadera enormidad, que perjudicaría a la industria, creando un privilegio para la Unión de Explosivos.

Las industrias relacionadas con la guerra sólo debe implantarlas el Gobierno, aún a costa de los mayores sacrificios.

No se conseguirán los diez millones que pretende el ministro de Hacienda, y el único resultado será encarecer la dinamita y aumentar el contrabando.

El proyecto enajena al Gobierno la facultad de revertir al Estado la fabricación de explosivos antes de expirar el plazo, lo que podía hacer si lo exigían las necesidades nacionales.

Aboga por la disminución del impuesto y porque se aumenten las fábricas del Gobierno para lograr más utilidades.

Termina diciendo que el proyecto no puede ser aprobado por el Parlamento.

El señor Gascón y Marín, de la Comisión, pide que se le reserve la palabra para mañana, para contestar al señor Cierva.

Accede la Presidencia y se levanta la sesión.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado francés de Oriente

De París transmiten el siguiente comunicado relativo a las operaciones en el frente Oriental:

Sigue el cañoneo violento en la orilla derecha del Vardar.

Las tropas serbias rechazaron violentos ataques enemigos en el Delavoga y el Czerna.

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice así:

Al Norte del Somme hemos conquistado un nuevo grupo de casas del pueblo de Saily-Saillisel.

El enemigo inició un violento contraataque esta mañana, logrando penetrar en nuestros elementos de las primeras líneas, pero una rápida ofensiva de nuestras tropas volvió a arrojarle.

El número de prisioneros hechos en estos contraataques fué de 90, capturando también dos ametralladoras.

Al Sur del Somme un nuevo ataque alemán contra nuestras posiciones al Este de Verry-en-Santerre fué rechazado por nuestro fuego.

En el resto del frente, cañoneo intermitente.

Comunicado austriaco

De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial austriaco:

Frente rumano.—No se ha verificado ningún cambio de importancia.

Frente ruso.—Ejército del archiduque Carlos: Sigue la lucha al Sur de Dorna-Vatra, donde ha sido desalojado el enemigo, de sus posiciones, capturándole 217 prisioneros y 7 ametralladoras.

En Kirlibaba, el número de prisioneros hechos durante los últimos combates se eleva a 5 oficiales y 2.079 soldados.

Fracasaron los ataques enemigos en la región de Ludowa.

atallones bávaros se apoderaron de una fuerte posición enemiga.

Ejército del príncipe Leopoldo de

Baviera.—Coincide su referencia con la dada anoche en el parte alemán.

Frente italiano.—En luchas mantenidas con el enemigo, cerca de Sava, le hicieron 214 prisioneros, cogiéndole tres ametralladoras.

En el resto del frente, las acostumbradas acciones.

La situación de Grecia.—El plan del rey Constantino.

Dicen de Atenas, que entre la corte del monarca griego no se hace misterio del plan que sus consejeros fanáticos habían elaborado y que ha sido aceptado por el rey, para el caso de que los aliados trataran por la fuerza de obligar a Grecia a intervenir en el conflicto.

Parece que estaba convenido que su majestad se retirara hacia el Norte, en las proximidades de la vía férrea de Tikkala, en Tesalia, y que allí se fortificara y esperara la llegada de un gran ejército alemán, y entonces, de acuerdo con Alemania, se arrojaría sobre los aliados.

La escuadra griega

También de Atenas dicen que se asegura que el almirante Condouriotis tomará el mando de la escuadra griega que ha sido secuestrada por la Entente.

Este almirante, que es uno de los que forman el Comité del Gobierno Nacional con Venizelos, ha sido aceptado por los aliados para el desempeño de tal cargo.

A vengar una traición

En Atenas se sabe de buen origen que el comandante Taboularis ha sido encargado de reconstituir el tercer regimiento cretense. Este figura entre las unidades que tuvieron que rendirse a los búlgaros, a consecuencia de la decisión adoptada por el coronel Hadjopoulos.

El comandante Taboularis, con tal motivo ha dirigido un brillante llamamiento al pueblo cretense, y en él dice:

"Nosotros debemos vengar al tercer regimiento cretense, víctima de la traición."

Su bandera se halla expuesta ahora como trofeo de guerra en Sofía, y nosotros debemos ir a tomarla, debiendo ser nuestra palabra de orden: ¡A Sofía! ¡A Sofía!

El segundo empréstito francés.—El Obispo de Grenoble hace un llamamiento diocesano.—Una nota oficial.

Dicen de Grenoble que el Obispo de dicha diócesis ha hecho un nuevo llamamiento a sus diocesanos, estimulándoles a que se suscriban al segundo empréstito.

El llamamiento va dirigido particularmente a los pequeños rentistas, a los que dice:

Vuestros pequeñas economías deben ser para el Tesoro Nacional, lo que las gotas de agua y copos de nieve son para nuestros ríos y neveras.

Yo estimo que en la diócesis existen, por lo menos, 25.000 familias que pueden, sin gran esfuerzo, suscribir un tributo de cinco franco de renta.

Si cada una de ellas cumple con su deber, el total que se suscriba pasará de diez millones, que procederá tan solo del pequeño capital.

Que no se diga por nadie, y nadie se pregunte: ¿Y qué pueden hacer 87,50 francos más o menos en la ola de millones?

Los millones no son más que el resultado de millones de 87,50 francos, adicionados. Yo quiero, con ayuda de mis presbíteros, movilizar los pequeños capitales, y contribuir así a dar a la adición de un fuerte y bello total.

En París se ha publicado una nota oficial que dice así:

"A fin de facilitar mejor la labor de la suscripción del empréstito, se pone en conocimiento del público que puede efectuar sus préstamos, bien sea en especies, en bonos o en Obligaciones de la Defensa Nacional, en todas las oficinas de Correos.

No hay, por lo tanto, nadie que no tenga a su alcance un ventanillo para hacer la suscripción.

El Consejo de administración de la Asociación General de los Agentes de P. T. T., en la última reunión que ha celebrado ha votado una orden del día en virtud de la cual se invita a los agentes de P. T. T., y especialmente, a los empleados de pequeñas oficinas de provincias, a que hagan toda la propaganda posible en favor del segundo empréstito de la Defensa Nacional."

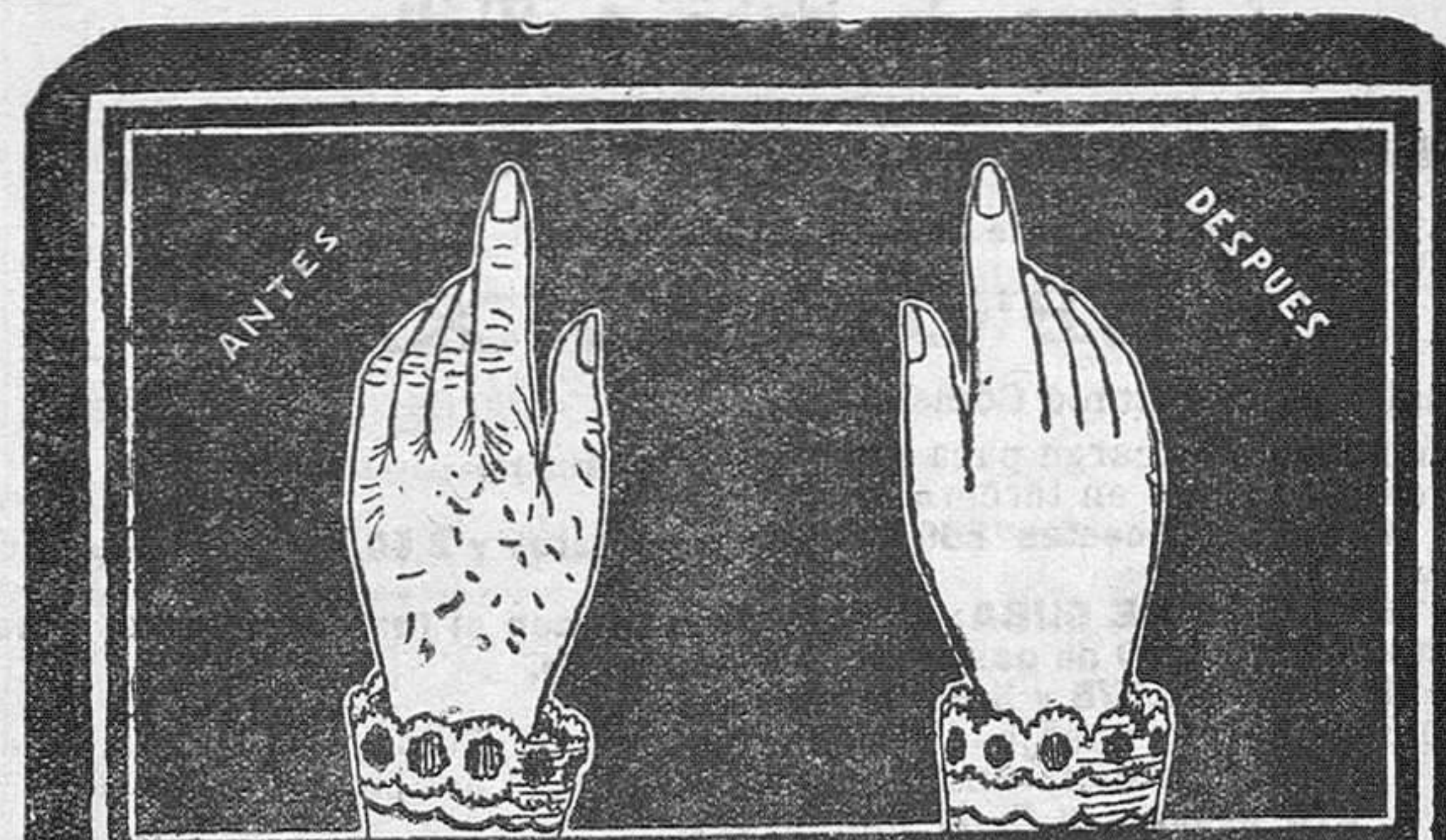
Fábrica de bencina destruida

Dicen de Amsterdam que en el último raid verificado sobre Stuttgart, el ayudante piloto Baron y el piloto Cazad, estos consiguieron bombardear con éxito la fábrica de magnetos Bosch y destruir una importante fábrica de bencina.

Las pérdidas causadas han sido muy considerables.

Exministro ruso detenido

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de haber sido detenido y



¡Descubrimiento sensacional!
para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y deje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la **beibiza ó higieno de la piel, manos cortadas, cara y labios.** Es **granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas,** y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse **precisamente** con Jabón para niños Calber. **Crema de almendras CALBER** las personas que usan diariamente la preferen á todas las demás. ¡Compro U. onseguida y se convencerá!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Automóviles "Ford"

Los más baratos y económicos del mundo

Dirección a la derecha. Alumbrado eléctrico. Bastidor bajo.

Coche de 5 asientos completo, ptas. 2.800. F. O. B.—New-York

ARMANDO CORCHO, GARAGE MODERNO

Calle de Calderón, número 33.—Santander

Preparación militar y de la Armada

Colegio-academia Mata

Santa Clara, 9

Profesores: Comandantes don Miguel Bustamante y don José Gistau y capitán don Vito de Miguel.

Preparación en secciones de corto número de alumnos.

Numerosos alumnos ingresados en todas las Academias militares.

Estudio vigilado.—Internado ventajoso.

Almacén de vinos

ANDRES ARCHE DEL VALLE

Santa Clara, 11.—Tof. 750.

NUEVOS PRECIOS DESDE HOY

ABONOS QUIMICOS

BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquín Alonso y Compañía

Paseo de Pereda, 20

Mudanzas

De todas las familias son conocidas ya todas las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que QUIJANO las hace. Bajo presupuestos muy reducidos, traslada los mobiliarios en Vagones-Capitones, herméticamente cerrados y tapizados, y en Camiones, encargándose de desarmar y armar, embalar y colocar los muebles, lo mismo en el interior de la población que a los pueblos y Provincias de la interior.

Tarifas especiales combinando el transporte por ferrocarril con los camiones de las estaciones a domicilio y viceversa.

Agencia de Transportes y mudanzas

JUSTO QUIJANO

Alameda primera, 18.—Teléfono 571

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN

0,60; 0,75; 1; 1,25 y 1,75 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 9

Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, lunch.

Preços moderados.—Habitaciones

Plato del día: Menestra de jaón a la española.

Herniados

aún habiéndose operado, muy recomendable el uso de un ligero bragero.

García (Óptico).

Fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano, brazos y piernas artificiales, se construyen en taller especial.

Optica americana, cirugía, fotografía, trabajos Eibar, gramófonos, discos Odeón y fonotipia.

Con prontitud se despachan las notas de los señores Oculistas.

SAN FRANCISCO, 15

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde
El 19 de octubre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pesetas 250, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, 285 pesetas; 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 275 y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma, siendo el precio del pasaje de tercera ordinaria, 275 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.
El día 31 de Octubre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al vapor Reina Victoria Eugenia (de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

El día 14 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don E. Aparicio.
Para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 53.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 22, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 y de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, pa a Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Lirín Colón, Guayma, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga por trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Septiembre, 10 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Suez, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, no ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 53.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Matagorda del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarril y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Abastecimiento portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fogatas.—Aglomerados.—Kok para hornos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moré.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

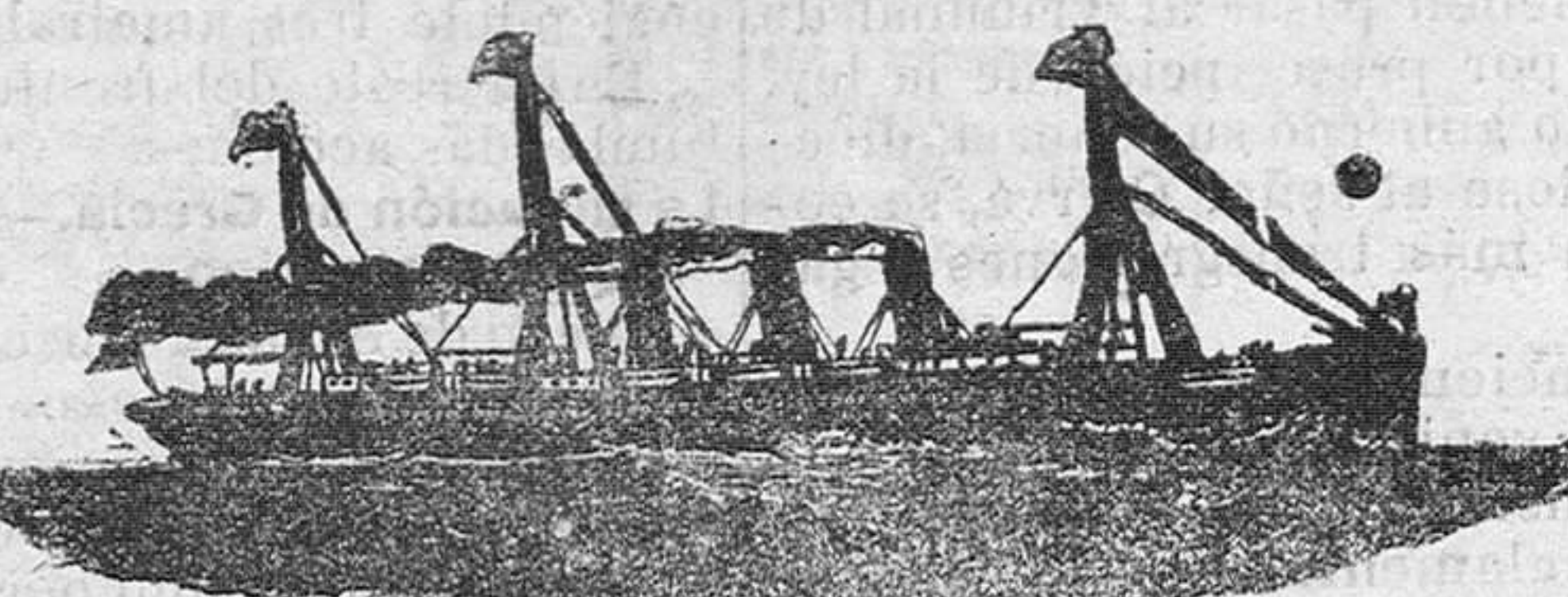
Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.
FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL

Las Maravillas de España

4 Álbumes publicados en MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante. PRECIO DE CADA ALBUM 200 pesetas en Provincias.

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE. COMPRENDE TAMBIÉN CARTAS Y DESCRIPCIONES DE MURCIA, ALICANTE, TARRAGONA, CASTELLÓN GARTAGONA, ALCOY.

NO PERDA LA OCAJON Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERIA LOS ALBUMES DE Las Maravillas de España. CASA EDITORIAL BALLE-BALLIBER MADRID



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de octubre de 1916 el magnífico vapor

LA NAVARRE

Con 124 toneladas de empujamiento y 7.300 caballos de fuerza.

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá el día 12 de Octubre de 1916 el magnífico vapor

Niagara

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIGUERAS, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 53.

El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

Agente en España MARTIN Y DURAN, MADRID

Uralita

Placas de cemento y amianto para tejados, embonados, celorosos, zócalos, revestimiento de paredes húmedas, etc.
Ligeras, incombustibles, eternas.
Escamas para torrecillas, gior etas, kioscos, etc.
Cartones asfaltados a precios reducidísimos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc.
Loseta de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc.
Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Malillaño.
Desnatadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea.
Motores marinos portátiles, adaptables a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Último modelo norteamericano.
Motores fijos de 8 HP. con magneto o batería.

R. Miquelarena e Hijo

Méndez Núñez, 21.—Entrada por Calderón de la Barca

LINO-FARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

CONSEJO: Evitar los alimentos que producen gases y los que son difíciles de digerir. Evitar el uso de la leche y el azúcar. Evitar el uso de la carne y el pan. Evitar el uso de la pasta y el arroz. Evitar el uso de la leche y el azúcar. Evitar el uso de la carne y el pan. Evitar el uso de la pasta y el arroz.

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS UNA PESETA LA CAJA.

Se toman las pastillas y después de la comida.

Agencia para España: Sres. G. FORMIGUERA Y C. Calle de Calles, 21 BARCELONA.

Colegio de médicos

JUNTA DE GOBIERNO
Hecho el reparto provisional del déficit del año corriente, estará a disposición de los compañeros de la capital y pueblos agregados en la Secretaría de la Cámara de Comercio los días 18 y 19 de este mes, desde las nueve de la mañana hasta las doce, y de las cuatro a las seis de la tarde.
Las reclamaciones se dirigirán por escrito al señor presidente antes de las cinco de la tarde del día 20 y pueden ser entregadas en la misma Cámara.
El Secretario.

ACADEMIA MINERVA

Director: D. Gregorio González

Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Escuela industrial.—Carreras especiales.—Preparación para el ingreso en las Academias militares.—Náutica.—Banco de España.—Clases especiales para las señoritas que cursen el Magisterio, etc., etcétera.

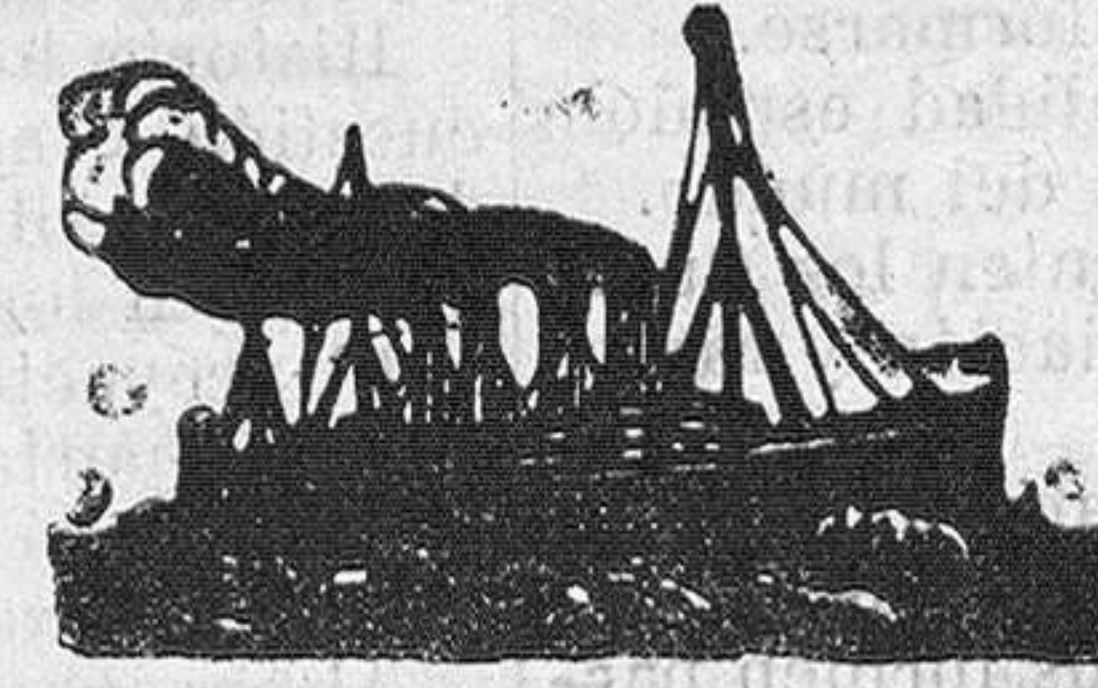
Internos, Medio internos, Externos
PIDANSE REGLAMENTOS
Colosía, 1, pral.—Teléfono 520
Santander

Malz Plata superior

Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arcos de Botín, núm. 2, Santander.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

El 31 de Octubre saldrá de Bilbao y el primero de Noviembre de Santander, el vapor

Alfonso Doce

su capitán don Cristóbal Morales

Admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 53.

MANZANILLA ROMANA

"RÓMULO Y REMO" SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIENTO tazas: UNA PESETA
Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España: A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 9.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO
Salida de Santander a Bilbao, a las 8'45, 14'5 y 16'45.
De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 16'50.
De Santander a Marrón, a las 17'35.
De Santander a Liérganes, a las 7'14.
De Santander a Liérganes, a las 8'56, 12'15, 14'55, 16'45 y 19'40.
De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20, 11'20, 14, 16'45 y 18'20.
De Santander al Astillero, a las 18.
Del Astillero a Santander a las 18'30.
Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.

SANTANDER-ONTANEDA
De Santander a Ontaneda, a las 8'27, 11'15, 14'20 y 18'20.
De Ontaneda a Santander, a las 7'28, 11'25, 14'26 y 18'25.

SANTANDER-LLANES
De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.
De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'19 y 20'46.
Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA BAL
Salidas de Santander a las 11'46, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.
Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y 17'5 para llegar a Santander a las 8'46, 15'23 y 18,46.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'19.
Salida de Torrelavega, a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina
Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Idem certificados, de 9 a 13'30.
Idem Giro postal, de 9 a 13.
Pago de Giros, de 10 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de apartado s, de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.
Correo de Bilbao, Liérganes y mixto Llanes, a las 11'45.
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.